**Objetivos institucionales**

Estos objetivos institucionales aseguran que la Comisión Nacional contra la Corrupción tenga una guía clara y estructurada para sus acciones, promoviendo la integridad, la transparencia y la eficiencia en la administración pública. Al seguir estos objetivos, la Comisión puede trabajar de manera efectiva para prevenir y combatir la corrupción en todos los niveles del Organismo Ejecutivo.

**Objetivo estratégico**

Apoyar en la definición de las prioridades en materia de lucha contra la corrupción y dar seguimiento a la implementación de las políticas, estrategias, lineamientos, planes y acciones de las instituciones del Organismo Ejecutivo, para prevenir la corrupción dentro de la administración pública con un enfoque integral de largo plazo, que coadyuve al fortalecimiento de la institucionalidad y la participación ciudadana.

**Objetivos operativos**

1. Diseñar y actualizar normativas y políticas anticorrupción que se alineen con los estándares internacionales, para fortalecer el marco legal y promover políticas en materia de integridad y combate a la corrupción
2. Desarrollar e implementar programas de prevención de la corrupción en las dependencias del Organismo Ejecutivo, para reducir los riesgos de corrupción y fomentar una cultura de integridad y transparencia.
3. Promover el fortalecimiento de mecanismos de denuncia de actos de corrupción que sean accesibles y seguros, garantizando la confidencialidad y protección de los denunciantes.
4. Diseñar e implementar una estrategia de coordinación interinstitucional, que facilite la comunicación efectiva entre la Comisión y las instancias del Organismo Ejecutivo y promuevan espacios de información y desarrollo de capacidades.
5. Implementar y mantener un espacio de diálogo multisectorial continuo, para fomentar la colaboración entre el gobierno, la sociedad civil, y el sector privado en la lucha contra la corrupción.
6. Desarrollar e implementar un sistema de indicadores y criterios de evaluación, para medir la efectividad y eficacia de las acciones anticorrupción y transparencia promovidas por la Comisión Nacional contra la Corrupción, permitiendo realizar ajustes y mejoras continuas.

**Objetivos de información**

1. Velar porque la información obtenida y generada sea utilizada de manera discreta, segura y responsable, que coadyuve a la toma de decisiones.
2. Implementar mecanismos para administrar las tecnologías de información y comunicación que promuevan procesos transparentes e innovadores.

**Objetivos de cumplimiento normativo**

1. Orientar las políticas y acciones institucionales de conformidad con el marco normativo nacional e internacional en materia anticorrupción.
2. Asesorar en los mecanismos de seguimiento y cumplimiento de los compromisos nacionales e internacionales en materia anticorrupción.